

126380

6-12-74

186380



1342D

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de:

D. José JIMENEZ VICENTE, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Marqués Pico Velasco, 60

p o r :

"LIBRO INFANTIL HIGIENICO"

186380



El presente Modelo de Utilidad se refiere, según expresa el enunciado, a unos libros destinados a los niños pequeños, con la característica de ser lavables para su conservación en perfectas condiciones de limpieza y una total higiene.

- 5.- La idea de creación de los libros con estas características de mantenimiento en condiciones de limpieza e higiene, radica en la conveniencia de inculcar al niño, desde su primera infancia, el uso de los libros y la familiarización con ellos para su entretenimiento, al mismo tiempo que la enseñanza por la visión de las cosas gráficamente representadas, y que sin ningún esfuerzo, vayan conociéndolas.

- 10.- En los libros actuales se acusan los inconvenientes derivados de su propia constitución, como son el peligro de cortes o arañazos de la delicada epidermis de los niños y sobre todo la transmisión de afecciones o producción de infecciones. Aparte de ello es indudable que tales libros normales son, en poder de los niños, de una limitadísima duración por su natural tendencia a la rotura del papel, por lo que no ven en ellos mas que un elemento de diversión por destrucción.

- 15.- De acuerdo con el invento, el libro está constituido por una lámina de material plástico, o tela de cierta consistencia, en la que se imprimen las leyendas o dibujos ilustrativos del cuento, cuya lámina se pliega en forma de acordeón y se une por uno de sus bordes mediante costura, pegamento o soldadura, según el material empleado, o también se fija por cualquiera de los citados procedimientos una pieza del mismo material que constituye el lomo del libro.

- 20.- Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica que solamente se in-



cluye con carácter meramente informativo y no limitativo del invento.

En el citado plano:

35.- La figura 1 muestra una lámina realizada de acuerdo con el invento, en la que se ha indicado mediante líneas de trazos las dobleces.

La figura 2 muestra la lámina plegada con los extremos hacia adentro.

40.- La figura 3 muestra la lámina plegada con los extremos hacia afuera y cosida.

La figura 4 muestra la lámina plegada con los extremos hacia afuera y dotada de un lomo.

45.- Como se muestra en la figura 1, el libro se compone esencialmente de una lámina rectangular alargada, realizada en un material plástico o tela de cierta consistencia y lavable, que se pliega en forma de fuelle mediante las dobleces indicadas con líneas de trazos, de manera que quedan marcadas las páginas simétricas (1, 2, 3, 4, 5 y 6).

50.- En las citadas páginas, se imprimen las leyendas y dibujos ilustrativos del cuento mediante serigrafía o por cualquier otro sistema de impresión, siempre que las tintas que se empleen no sean tóxicas y sean perfectamente indelebles para permitir el lavado del libro mediante cualquier disolución detergente y jabonosa.

55.- Como ya se ha indicado, la lámina puede plegarse en la forma indicada en las figuras 2, 3 y 4, es decir, con los extremos hacia adentro o hacia afuera.

60.- En el primer caso el libro formado no necesita de ningún pegamento, cosido o soldadura para mantener las páginas unidas ya que la doblez entre las páginas (1) constituyen el lomo del



Libro: estas páginas deben ser ligeramente mas anchas que las interiores para facilitar el plegado.

65.- Si el plegado es con los extremos hacia afuera, como se muestra en las figuras 3 y 4, los citados extremos, constituidos por las páginas (6), se unen mediante pegamento, soldadura o mediante una costura (7). En este caso las páginas (6) son las que deben ser ligeramente mas anchas que las restantes.

70.- De acuerdo con la solución de la figura 4, en que las páginas son todas de la misma anchura, se unen los bordes de las páginas (6) mediante una pieza (8), del mismo material, fijada mediante soldadura, pegamento o costura, que constituye el lomo del libro.

75.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo para su realización industrial, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus partes componentes, siempre que tales alteraciones no supongan variación fundamental del objeto del invento.

REIVINDICACIONES

80.- 1ª).-"LIBRO INFANTIL HIGIENICO" que se caracteriza por estar constituido por una lámina de material lavable, y flexible, tal como material plástico o tela con apresto adecuado, en la que están inscritas mediante serigrafía o por cualquier otro método, leyendas y dibujos ilustrativos del cuento empleando tintas indelebles y totalmente exentas de toxicidad, cuya lámina está plegada en forma de acordeón formando un libro de páginas dobles en el que el borde lateral de las páginas simples extremas están situado uno junto al otro en el interior del libro.

90.- 2ª).-"LIBRO INFANTIL HIGIENICO" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la lámina está plegada en acordeón, for-



manga un libro de páginas dobles en el que las páginas simples extremas, ligeramente mas anchas que las restantes, están unidas entre sí mediante pegamento, soldadura o costura directamente o a través de una pieza del mismo material que forma el lomo del libro.

95.-

3ª).- "LIBRO INFANTIL HIGIENICO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y nueve líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 2 de Diciembre de 1.972.-

JOSE M.º IGRO
D.º

D.º Andrés Borja

1974

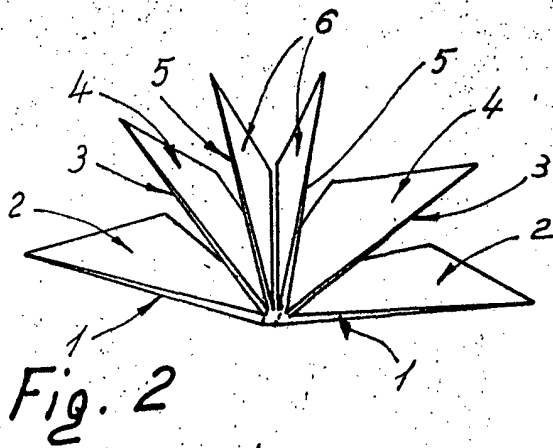
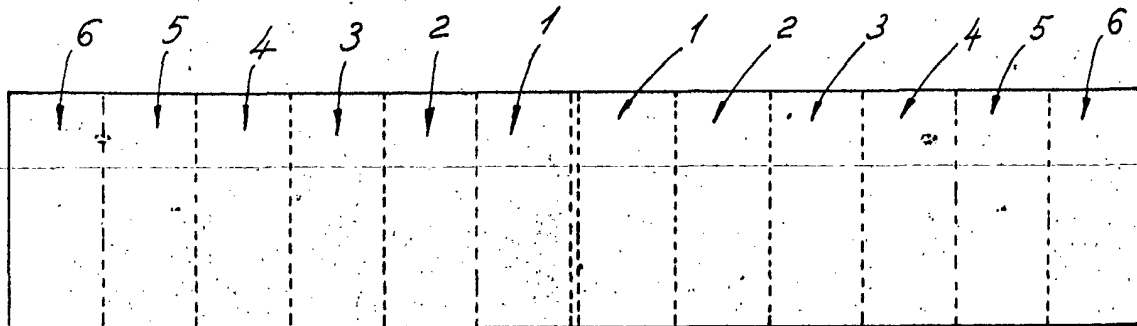


Fig. 1

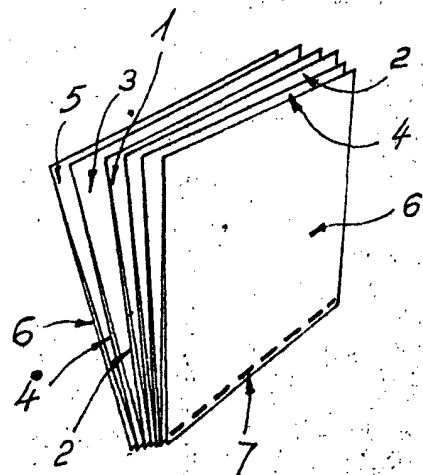


Fig. 3

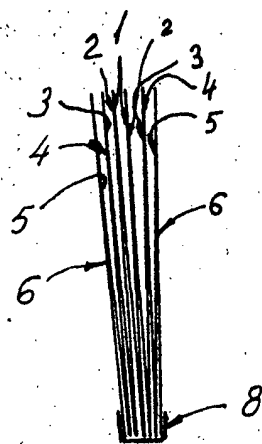


Fig. 4

Madrid, 2 de Diciembre 1.972
 P.A. JOSE M. TORO
 p.p.

Edo. Andrés Borges